

H. Consejo Técnico Consultivo de la Facultad de Ciencias Químicas

Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico Consultivo de la
Facultad de Ciencias Químicas, día 18 de julio del 2019.

Consejeros Asistentes:

1. M.C. Ma. Guadalupe Beatriz Zapata Zapata
2. MASC. María Guadalupe Yasmín Díaz Ruíz
3. M.C. Juan Silva Domínguez
4. M.C. Alma Delia Montante Montelongo
5. M.E. Ma. Alicia De Anda Salazar
6. Dra. Ana Silvia Pérez Martínez
7. Dra. Alma Gabriela Palestino Escobedo
8. M.C. Ma. Esther Flores Moreno
9. Q. Maribel Emilia Martínez Partida
10. Dr. Raúl González García
11. MA. Lorena González Suárez
12. Dr. Omar González Ortega
13. Dra. Sandra Elizabeth Cervantes Niño
14. Dr. Ramón F. García de la Cruz
15. Dra. María Guadalupe Cárdenas Galindo
16. Dr. Roberto Quezada Calvillo
17. ME. Marisela García Alba
18. M.C. Raúl Martín Acosta Meza
19. Sr. Edgar Alberto Sánchez Aguilar
20. Iñaki Briano Pantoja



La sesión inició a las 12:00 horas.

Primero. - se pasó lista de asistentes.

Segundo. - Se dio lectura al acta de la sesión anterior. Se aprobó.

Tercero. – se dio lectura a las siguientes cartas:

La Srita. Laura Vázquez Ayala pasante de la carrera de Ingeniería de Bioprocesos solicita autorización de tema de tesis profesional titulada “EVALUACIÓN DEL EFECTO DEL FLÚOR EN DIFERENTES PROCESOS DE OSTEOINDUCCIÓN EN OSTEOBLASTOS EXPUESTOS A DIFERENTES CONCENTRACIONES DE NaF”, trabajo que se llevará a cabo en el Laboratorio de Ciencias Básicas de la Facultad de Estomatología, bajo la dirección de la Dra. Alma Gabriela Palestino Escobedo en co-dirección con el Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén. Se aprobó.

El Sr. Víctor Villanueva Munguía, pasante de la carrera de Ingeniería Química solicita autorización para la obtención del grado de Licenciatura por la modalidad de aprobación de tres cursos de posgrado. El Sr. Villanueva curso las materias Métodos Cuantitativos para los Negocios, Técnicas de Comunicación y Estilo para una Comunicación Efectiva, y Economía de la Organización los cuales aprobó dentro de la Maestría en Administración de Negocios en la Universidad del Valle de México. Se aprobó.

El Sr. Hugo Óscar Mendoza, pasante de la carrera de Ingeniería Química solicita autorización para la obtención del grado de Licenciatura por la modalidad de aprobación de cursos de opción a tesis, mismos que llevó y aprobó en el período de Enero-Mayo de 2011. Manifiesta en su carta que por motivos de trabajo estuvo laborando fuera de la ciudad y no le fue posible concluir con el proceso de titulación. Se acordó otorgarle un período de tres meses para que concluya su proceso de obtención del grado.

La Srita. María Andrea López Torres, pasante de la carrera de Ingeniería de Bioprocesos solicita una prórroga para concluir el proceso de titulación en la modalidad de tesis profesional ya que el protocolo le fue aprobado por este Consejo en Noviembre de 2018. Prevé que no podrá concluir en tiempo aun cuando el escrito está en proceso de correcciones, debido a que labora actualmente. Con base a que el período de vigencia aún no termina, se acordó se le otorgue tres meses para que concluya su proceso de obtención del grado



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
SECRETARÍA



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

contabilizados a partir de la fecha de término de la vigencia aprobada previamente.

La Srita. Eva Nallely Martínez Huerta, alumna del programa de Licenciado en Química solicita se le permita continuar con sus estudios. Por cuestiones familiares y personales, la Srita Martínez se ha ausentado de sus cursos y acumuló dos evaluaciones como “Sin Asistencia” en la Materia de Química Analítica III. Se acordó que su solicitud no es procedente ya que según el Reglamento de Exámenes de la Institución su situación académica motiva su Baja Definitiva.

El Sr. Luis Felipe Martínez Pérez alumno de la carrera de Ingeniería de Alimentos solicita la autorización de este Consejo para cambia a la carrera de Ingeniería Química. Su expediente académico fue previamente revisado por las coordinadoras de los respectivos programas dando su visto bueno. Se aprobó.

Alumnos egresados de la carrera de Ingeniería de Bioprocesos (8) y de Ingeniería de Alimentos (3) solicitan al Consejo su intervención para que el Departamento de Finanzas les reembolse un remanente que de acuerdo a sus propios cálculos consideran les corresponde de los trámites de titulación. Sustentan su petición en que desde su ingreso, en Agosto de 2014, contribuyeron al fondo de titulación cuya creación fue aprobada por este Consejo en Mayo de 2014. Desde Octubre de 2018, por disposiciones federales la cédula profesional debe tramitarla el propio egresado a través de las plataformas electrónicas de la Secretaría de Educación Pública. Con base en esto consideran que la Institución les debe reembolsar un monto equivalente al costo del trámite de cédula. Se acordó que su solicitud no es procedente primero porque se les informó en tiempo y forma del propósito de la creación del Fondo y sus características y enseguida porque en las fichas de pago que emite la Institución se indica que no hay devolución de los recursos una vez que se efectúa el pago. Adicionalmente la maestra Guadalupe Zapata, directora, informó que la Facultad apoya a los estudiantes con los costos de la presentación del examen CENEVAL en los programas donde aplica



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
SECRETARÍA



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

Av. Dr. Manuel Nava Núm. 6
1a Universitaria • CP 78210
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 24 40 al 46
fax (444) 826 2372
www.uaslp.mx



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

sin que esto represente un costo adicional al pago de los gastos de titulación.

El Sr Rector de la Universidad envió un Oficio a la Dirección de la Facultad con fecha del 17 de Junio del presente donde solicita este Consejo nombre a los profesores titulares y suplentes ante la Comisión de Categorización para el período 2019-2020. La maestra Ma. Guadalupe Zapata Zapata, directora de la Facultad propuso a los siguientes profesores: Dra. Ruth Elena Soria Guerra, Dra. Elena Dibildox Alvarado, Dr. Mario Moscosa Santillán y Dr. Fidel Martínez Gutiérrez. Se aprobó.

La Dra. Ma. Catalina Alfaro, Secretaria General pone a consideración de este Consejo el Calendario de Actividades de la Facultad de Ciencias Químicas que se apoya en el Calendario de Actividades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y considera las actividades de la propia Facultad. Se aprobó.

Se dio lectura a dos cartas que enviaron a este Consejo las profesoras QFB Perla Martha Colunga Reyna de fecha 1° de Julio y MI. Juana Alvarado Rodríguez de fecha 3 de julio donde manifiestan su inconformidad con el Plan de Estudios Reestructurado de la Carrera de Licenciado en Química ahora Química particularmente porque consideran les afecta en las materias que imparten actualmente en la carrera. Se consideró que el Plan de Estudios reestructurado es el resultado de un trabajo colegiado y que siguió los lineamientos de la Secretaría Académica de la Institución, en beneficio de los futuros egresados de este Programa reestructurado. Por tal motivo se acordó que la Comisión de Revisión Curricular de la carrera de Química debe reunirse con las profesoras para atender su solicitud de información sobre los cambios realizados en el programa.

A manera de información, la Dra. Ma. Catalina Alfaro indicó que las solicitudes de alumnos que implican autorización de cursar materias deben ser revisadas por la comisión de revisión curricular



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

Av. Dr. Manuel Nava Núm. 6
1a Universitaria • CP 78210
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 24 40 al 46
fax (444) 826 2372
www.uaslp.mx



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

quien deberá dar respuesta a las solicitudes. Para tal efecto deberán apoyarse en la Secretaría Escolar cuando así se requiera.

En **asuntos generales**, la M.C. Ma. Guadalupe Beatriz Zapata Zapata, Directora de la Facultad informó que en el proceso de admisión presentaron examen 942 aspirantes y se aceptaron 378. Informó que el Sr. Rector de la Universidad asignó el segundo piso del edificio que antes estuvo ocupado por la Facultad de Ciencias, para la Facultad de Ciencias Químicas. Así mismo comunicó que del 12 al 15 de Agosto se tendrá el 8avo Encuentro de Higiene y Seguridad el cual se realizará en el Auditorio Rogelio Jiménez de esta Facultad e invito a los miembros del Consejo a participar de este evento y hacerle difusión.

La maestra Zapata informó que en beneficio al Posgrado se organizará próximamente un evento local y se invitará a los estudiantes de los últimos semestres de los programas de licenciatura para difusión de los planes de estudio y líneas de investigación de los posgrados.

Finalmente comentó que actualmente el Auditorio Chico de la facultad se encuentra en obras de reparación y mantenimiento y estará habilitado para su uso próximamente.

DRA. MA. CATALINA ALFARO DE LA TORRE

SECRETARIA GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
SECRETARIA



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

Av. Dr. Manuel Nava Núm. 6
1a Universitaria • CP 78210
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 24 40 al 46
fax (444) 826 2372
www.uaslp.mx